

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. [ . . . ] 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. [ . . . ] 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 17 de Septiembre de 1899

Año XV - Núm. 4368

### Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE D. MANUEL DURAN

AÑO VIGESIMO-QUINTO  
Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza. Desde el 1.º de Septiembre quedó abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

### CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO  
15, SAN PABLO, 15  
Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillera, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

### RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA  
Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal  
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

### LA CASA HUEBRA

participa á su numerosa clientela que, durante el mes de Septiembre, tendrá expuestas en sus almacenes las compras que acaba de hacer en París en artículos de bronce y cristal, terracotta y porcelana, material para alumbrado eléctrico, lámparas y jardineras. Se acaban de recibir nuevas remesas de papeles pintados. ESPECIALIDAD DE LA CASA Muebles de todas clases, comedores, gabinetes, despachos, dormitorios completos; desde lo más barato á lo más caro.

### D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, número 8.

La Nueva Industria

FABRICA DE MOSAICOS

DE ADRIAN CARMONA

Afuera de San Bernardo

SALAMANCA

Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica

90-24

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### PATRIA Ó PESTE

Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, quiero amigo que me digas: ¿Son de alguna utilidad?

Todos los días aparecen en la prensa periódica artículos, sueltos, comunicados etc., etc., hablando de la peste bubónica de Oporto, y, á mi entender, en ninguno de ellos se trata el punto capitalísimo, el más importante para nosotros, el que más interesa dilucidar y resolver en el momento histórico—valga la frase—de los comienzos de la epidemia, y antes de propagarse á nuestro país. Porque en ello, no solamente van envueltas la tranquilidad y la salud de los ciudadanos, sino que, dadas las críticas y difícilísimas circunstancias que atravesamos, hasta la vida misma de la patria pudiera peligrar, si la epidemia del vecino reino llega á invadir á nuestra nación.

Por lo mismo, á ello debemos oponernos con todas nuestras fuerzas, empleando los medios de que podamos disponer, más en armonía con los principios y teorías de la ciencia, hoy en predominio, y de conformidad con las leyes de la sana lógica y el buen sentido común, si hemos de conseguir el objeto que nos proponemos.

Y conste, que no quiero aludir á nadie, ni entra en mi propósito herir en lo más mínimo la susceptibilidad de ninguna de las personas que más ó menos directamente han tomado participación en la vigilancia é inspección sanitarias de la provincia. Todos han cumplido perfectamente su cometido; desde el más alto, al más bajo; desde el jefe de la provincia, hasta el último ranchero de los soldados que forman el cordón sanitario, han hecho y están haciendo cuanto pueden en obsequio nuestro, por cuya razón no debemos regatearles los aplausos más sinceros.

Pero ésto no obsta para que, desde luego, manifieste de una manera rotunda y categórica, que los medios empleados contra la importación de la peste, los considero tan deficientes que, sino nos ha visitado ya, es debido, más que á la eficacia de aquéllos, á la escasa fuerza é intensidad de ésta. Pero el día que, por desgracia, las circunstancias varíen algo en su favor... ¡Dios nos tenga de su mano!... y envíe sobre nosotros todo su repuesto de profilaxis providencial, si quiere librarnos de sufrir las consecuencias de nuestra desidia y abandono en este punto.

Una simple inspección, hecha á la ligera, en un momento dado, y como si dijéramos, á vista de pájaro, no puede dar los resultados que se buscan y que todos anhelamos.

No la perspicaz y penetrante vista

del señor Pollo (suponiendo que sea este señor el que haga la inspección), muy práctico y versado en cuestiones epidémicas y sanitarias, sino la de un verdadero gallo, no sería suficiente para hallar en el organismo de un viajero vestigio alguno del germen microbico, si este germen se había implantado allí uno ó dos días antes de presentarse á la inspección facultativa. Y en este caso, se le dejaría pasar la frontera y llegar al punto de su destino, que, como es natural y corriente, sería un centro cualquiera de población.

Esto podrá ser conveniente para el Gobierno, acaso por razones de estado que nosotros no podemos apreciar; podrá ser también muy cómodo para los portugueses, pero, á mi juicio, es lo más antihigiénico que se conoce.

Cierto que, ya en su destino, se somete al viajero á la vigilancia, por espacio de diez días, de otro profesor no menos experto y avisado; pero eso no impide que el microbio continúe imperterritito recorriendo el ciclo evolutivo de sus transformaciones morfológicas, y que, llegando á su completo desarrollo, haga sentir sus terribles efectos sobre aquel individuo.

Entonces, se me dirá, se quema, se raja, se aísla, se fumiga, y se harán no sé cuántas cosas, todas muy fáciles de ejecutar cuando es un caso solamente el que se presenta, pero si en vez de ser uno, son diez, veinte, ciento como puede suceder, ¿haremos una hoguera de toda la nación? ¿se prestarán todos los enfermos, ricos como pobres, á ir al hospital destinado al efecto?

Esto se dice muy bien, pero ¡cuántas dificultades encontraríamos en el camino, antes de llegar á la realización de semejantes pensamientos!

Atendiendo á estas razones, creo que sería más conveniente para todos, construir, en cada uno de los puntos de la frontera, destinados para la inspección, once barracones, independientes unos de otros y convenientemente preparados al objeto. Uno de ellos podría servir de hospital, y los restantes para hacer sufrir la cuarentena de diez días de ordenanza, digámoslo así, en la siguiente forma: en el barracón número 1, se hospedarían los viajeros del día primero; en el número 2, los que llegarán en el día 2, y así sucesivamente hasta el 10.

Como este día se les daría patente limpia á los primeros, claro es, que los viajeros que llegaran el día 11, podrían, previa preparación del local, ocupar el barracón número 1, y en este orden los demás.

Con esto se evitarían todos aquellos inconvenientes de que hablaba más arriba, al mismo tiempo que se podría hacer una inspección verdad y detener en el hospital á cualquier viajero que viniera atacado de la peste, hasta su completa curación, sin exponernos tan fácilmente á los alborotos y trastornos que serían consiguientes á la presentación de un caso de enfermedad en una población cualquiera.

Obrar como se viene haciendo hasta aquí, lo creo tan contraproducente, que si la epidemia toma incremento en

el vecino reino, seguramente la tendremos entre nosotros. Y entonces ¡ah!... entonces, una de dos, ó el señor Silvela manda construir un arca santa donde enchiquere á todos los españoles, como el bíblico Noé encerró en la suya á todas las especies de bestias y aves, para salvarlas del diluvio que se le vino en cima; ó de otro modo, cubramonos la cabeza con los brazos, como César cubrió la suya con la toga, y esperemos resignadamente el puñal de los Brutos modernos, que seguramente no desperdiciarán la ocasión que se les presenta, para arrojarse sobre nosotros de la manera más despiadada.

MANUEL BAROLOMÉ.

### CARTA DE MADRID

Septiembre 16.

#### Alcance de noticias

Roma 16. — El *Observatore Romano* publica el mensaje que el episcopado español, reunido en Burgos, ha dirigido á S. S. sometiéndose á las indicaciones hechas por éste en la carta que dirigió al cardenal Sancha.

La recaudación de Agosto en la Península da un aumento de 2.153.399 pesetas.

El ministro de Hacienda ha desmentido esta mañana ante algunos periodistas, todo cuanto se dice de sus planes, pues á nadie los ha revelado.

Esta mañana conferenciaron el general Azcoárraga y el subsecretario de Guerra, sobre asuntos del Consejo Supremo.

Telegramas de Barcelona dicen que ha causado excelente impresión entre los catalanistas, el discurso del ministro de Gracia y Justicia.

#### Cotización de la Bolsa

Interior, 63'70.  
Exterior, 69'95.  
Amortizable, 71'50.  
Cubas viejas, 72'10.  
Cubas nuevas, 60'20.  
Empréstito de Aduanas, 94'30.  
Empréstito filipino, 76'20.  
Banco, 415'00.  
Tabacos, 000'00.  
París vista, 23'20.  
Londres vista, 31'11.

San Sebastián 16. — Han conferenciado una hora Silvela y Pidal, habiendo tenido que aguardar el cuerpo diplomático que acabase la conferencia. Pidal ha dicho que no se piensa en suspender las garantías en otras provincias y se mostró optimista, respecto del orden público, de la marcha política del Gobierno. El general Martínez Campos aprueba la suspensión de garantías. Un diplomático de los recibidos hoy por Silvela, dice que éste le ha manifestado que la Corte no regresará á Madrid antes del 15 de Octubre. También ha manifestado Silvela á los diplomáticos que la suspensión de garantías, obedece solamente á combatir á los vizeaytarrés.

La mayor parte de los diplomáticos que han conferenciado hoy con Silvela han venido en bicicleta desde Zarauz.

Estando en la recepción les dijeron que

MIRANDA DE EBRO -- GRANDES ABRICAS -- QUIMICOS-MINERALES -- ABONOS -- EL PROGRESO AGRICULTURAL

iba a ser embargado el hotel donde dejaron las máquinas, y salieron apresurados a recogerlas. El rumor era inexacto.

Bilbao 16.—Se ha incoado un proceso sobre los hechos ocurridos en Plencia, en la quema de gallardetes con los colores nacionales. El Alcalde de Plencia pide permiso al gobernador para colocar en algunos edificios corazones de Jesús.

Roma 16.—El Vaticano facilita una nota manifestando que el Papa, para conservar sus fuerzas, no recibirá a ninguna de las peregrinaciones que vengán al jubileo de 1900. Se calcula que vendrán más de 500.000 peregrinos.

Nueva York 16.—Se ha recibido una comunicación de Lee al gobierno, exponiendo la grave situación de Cuba. En diferentes puntos se han constituido clubs para pedir la absoluta igualdad política de negros y blancos. Los negros proyectan elegir presidente de la república a Gualberto Gómez y jefe del ejército a Quintín Banderas.

Bayona 16.—Reverte se encuentra muy animado y el martes saldrá para Madrid.

El cónsul de Oporto telegrafía que ayer ocurrieron dos invasiones de casos comprobados y otros dos casos sospechosos.

Anoche fué suspendida en Salamanca por un delegado del gobernador la reunión republicana organizada por la sociedad «Germinal» cuya sociedad también fué disuelta por no estar legitimamente constituida.

Viena 16.—Continúa desbordándose el Danubio, inundando las poblaciones ribereñas y destruyendo ferrocarriles, debiendo ser considerable el número de víctimas.

San Sebastián 16.—Ha llegado León y Castillo para conferenciar con Silvela. Regresará hoy mismo a Biarritz y a mediados de Octubre a París. Han conferenciado Macías y Silvela sobre la cuestión de orden público. Silvela ha desmentido los rumores de crisis anunciados para el Consejo del martes. En San Juan de Luz se habló ayer de la desaparición de don Tirso Olazabal. Se cree que estuvo en una cacería.

El señor Dato ha visitado esta mañana al señor Duran para felicitarle por su notable discurso de apertura de Tribunales. También se propone visitar esta noche al capitán general de Madrid, que se encuentra convaleciente de fiebre tifoidea. Hablando de la crisis que se anuncia para el próximo Consejo de ministros, el señor Dato dice que ganará el que apueste en contra de los rumores.

San Sebastián 16.—La Reina ha firmado decretos jubilando magistrados de la Habana y Badajoz. Declarando cesante al delegado de Castellón, y otros decretos sin interés.

Bilbao 16.—Se ha hecho en Bermeo, Ondarroa y Baracaldo, sin novedad, el cierre anunciado de los círculos vizcaítarras. Se ha pedido autorización para publicar un periódico continuación del Correo Vasco. En los centros oficiales se sabe que se hizo en Bilbao una apuesta de 10.000 pesetas a que se levantarían los carlistas antes del 21.

El general Ochoa, que se encuentra en Albacete, hablando con un periodista, ha dicho que hoy hay que posponerlo todo al interés de la patria, siendo la base de ello, la cuestión económica. Pueden hacerse economías en Guerra reformando los servicios y desechando fortificaciones que se pretenden y costarían muchísimo. Lo que se impone es el cambio de la artillería, porque la que tenemos no vale para nada. Se propone atacar el día que se discutan los presupuestos todo gasto inútil en Guerra. Le ha parecido bien la abolición de Toral. Nada puede apreciar de la suspensión de garantías en Vizcaya, porque le faltan datos para juzgarla. Si intentan algo los carlistas, conviene copiar las con-

ductas seguidas por Prim y Martínez Campos. El general Ochoa se propone ir a Trubia y a Oviedo para visitar las fabricas de armas. Le acompañará el general Suarez Inclán.

AGENCIA ALMODOBAR.

Busca, buscando

Amadeo Forlani, cuya muerte anuncia un diario de Moscu, había nacido en el año 1802, en una pequeña población napolitana. Era su padre oficial superior del ejército y quiso que su hijo siguiese la carrera de las armas, juzgando razonablemente que con la influencia que gozaba en la corte de los Borbones, a quienes se mostrara siempre adicto, haría el chico rápidos progresos en la milicia.

En efecto, a los 19 años, Amadeo era teniente de la guardia Real, aunque no hubiese tomado parte en ningún hecho de armas y seguramente habría ido ascendiendo hasta los más altos grados, sin necesidad de molestarse gran cosa, si el «demonio de la música» no le hiciera mirar con creciente desvío su bélica profesión.

Amadeo Forlani mostrábase oficialmente muy descuidado y negligente, pero en cambio era un pianofortista de primera, y sus conocimientos musicales superaban a los de muchos maestros, aun entre los más reputados. Y tomó carácter tan absorbente la vocación del joven guerrero, que, un día, tras un castigo disciplinario que se le impuso, envió a todos los diablos sus charrteras y se fué a Roma para dedicarse libremente a su pasión.

Pertenecía indudablemente Forlani a la privilegiada pléyade de que salieron los Liszt y los Thalby, y su nombre, que alcanzó en algunas ciudades de Italia una naciente celebridad, habría brillado como brillaron los de aquellos dos ilustres artistas, a no haberle ocurrido un accidente que dió al traste con sus bellas ilusiones. Al bajar una noche las escaleras del Palacio Bergheuse, en donde acababa de dar un concierto, resbaló con tan mala suerte, que se fracturó la muñeca derecha; y aunque la cura fué acertada y pudo Amadeo, al cabo de algún tiempo, recobrar el uso del miembro lesionado, no fué lo bastante para que recobrase su agilidad de concertista. Por lo cual hubo de consagrarse exclusivamente a la enseñanza, siendo el fundador de una Academia que, patrocinada por el príncipe Doria, obtuvo en breve espacio de tiempo, gran reputación en toda Italia.

Hasta aquí, en suma, nada de muy notable ofrece la biografía de Forlani y no se me habría ocurrido el hablar de ella, si no ofreciera una particularidad digna de estudio, dada la época y la cultura artística italiana predominante. Nadie ignora que el llamado renacimiento musical, que desde el primer tercio de este siglo se desarrolló en Italia para invadir inmediatamente la Europa entera, «excitó desde los primeros éxitos un entusiasmo frenético en todas las ciudades de la Península, entusiasmo que repercutía en todas las capitales del mundo civilizado. Hubo entonces una verdadera explosión de melomanía y pocos años bastaron para que Mercadante, Rossini, Bellini, Donizetti y luego Verdi, alcanzaran todos los prestigios de la gloria, siendo elevados por el clamor popular a la categoría de genios deslumbradores.

Amadeo Forlani no quiso pasar por esa imposición de una idolatría que perturbaba todos los espíritus y tuvo el valor de declarar—que valor se necesitaba para ir contra la corriente impetuosa del gusto unánime—que la opera, tal como la concebían los citados maestros y tal como la aceptaba el público, era una monstruosidad artística, que negación del buen sentido y de la estética musical, una invención rampolna, buena para halagar el ánimo y los oídos de soldados, lacayos, y *lazzarone*, pero no para satisfacer las aspiraciones de una sociedad culta y susceptible de comprender la belleza. «Y como desgraciadamente los hechos me demuestran que esa música bastarda, sin fisonomía, sin elevación y sin belleza, obtiene un favor cada día más marcado entre las clases distinguidas, no puedo menos de formar un tristísimo concepto del estado intelectual y del gusto artístico de esas clases a quienes electrizan las arlequinadas de un Rossini, las melodías lloronas e insípidas de un Bellini y las vulgaridades mal escritas de un Donizetti.

Júzguese del efecto que semejantes declaraciones hubieron de producir en el ánimo de un público que aclamaba delirante al autor del «Barbero», al de la «Sonámbula» y al de «Lucia»; Amadeo Forlani fué cali-

ficado de presuntuoso, de procaz, de ignorante; se le acusó de envidia, de impotencia, de mala fe; no hubo dicitario que no lloviera sobre él, ni ultraje que no se le dirigiera. En los mismos músicos, enganchados al carro triunfal de aquellos afortunados vencedores, no encontró Forlani más que censores de su actitud y adversarios iracundos de su independencia de criterio.

Pero no era el hombre para amilanarse ante la universal oposición, ni ceder un ápice en la defensa de sus principios. En vez de agacharse, se irguió, redoblando sus ataques contra los dioses del día; y en dos ó tres folletos expuso con alto criterio artístico, al par que con severísimo lenguaje, las razones que le impulsaban a hacer una implacable campaña contra una escuela musical «falsa, de oropel, buena sólo para pervertir el gusto público, y tan opuesta al verdadero arte, como pueda serlo el día a la noche». Los «dilettante» mostráronse escandalizados de tal audacia y arrojaron contra Amadeo, quien, sólo, aislado, sostuvo valientemente la acometida; pero llegó un momento en que el *tolle* fué tan general, gracias a una carta dirigida a un amigo y que éste tuvo la indelicadeza de hacer pública, que Forlani no tuvo más remedio que abandonar su Academia y largarse de Italia, en dirección a Alemania, en donde el italianismo lírico no gozaba más que un favor muy limitado.

La carta, en cuestión, era de las que pueden arder en un candil, y como tiene toda la importancia de un documento crítico musical, me permitiré diferir hasta otro día la continuación de esta crónica.

JUAN BUCÓN.

Recortes

Manresa tenía un Instituto de 2.ª enseñanza, que el Ayuntamiento subvencionaba con tres mil pesetas al año.

Ahora, la corporación municipal gestiona la supresión de aquel centro docente, y está a punto de conseguirlo, merced al apoyo que le prestan los señores Pidal y Durán y Bas.

Pero no vayan a creer nuestros lectores que se trata de introducir economías en el presupuesto municipal.

El Ayuntamiento de Manresa tiene acordado un crédito de más de quince mil pesetas para contribuir al sostenimiento de un colegio de jesuitas, cuya inauguración se verificará en breve.

Lo que prueba que la ola de la reacción avanza y amenaza anegarnos, si no la oponemos un dique.

A propósito de la cuestión de los corazones de Jesús, telegrafía el corresponsal de El Imparcial en San Sebastián:

«Por cierto que muchos liberales, teniendo en cuenta que el Gobierno considera subversivas las placas con emblema republicano, acarician la idea de encargar a un artista de los más renombrados un modelo de placas con emblema de la libertad, que el Gobierno no podrá juzgar subversivas, por ser aquéllas el principio y base del régimen actual, y que servirán como contramanifestación de las placas carlistas.»

Algo parecido a esto indicamos nosotros particularmente a varios caracterizados republicanos.

Sólo que el procedimiento era aún más sencillo y económico.

Consistía en colocar en los balcones de las casas de los liberales, grandes cartelones y escrito en ellos lo siguiente:

¡Viva la libertad!  
¡Abajo la reacción!

Esto no podría licitamente prohibirlo el Gobierno.

Por supuesto que mejor aún nos parecería acudir al ridículo para desvirtuar la manifestación carlo integrista.

Y para lograrlo hay medios sencillísimos.

El *Lábaro* encuentra justificada la denuncia de El Combate, y la razona de este modo:

«¡Como si los jesuitas no fueran ciudadanos, ni hombres, ni tuvieran derecho a su honor y dignidad!»

En efecto, son ciudadanos, y como tales, no deben gozar derechos que no tienen otros ante la justicia.

Por eso no se explica que El Combate haya sido denunciado de oficio.

Aunque, bien mirado, si se explica, recordando que tienen amantísimo tutor en el Gobierno que padecemos.

Crónica local y provincial

Algunos abonados a turno impar en el Teatro Bretón, se quejan de que todas las óperas cantadas hasta hoy, hayan correspondido al turno par, y desearían participar también de tan grato espectáculo.

Como su petición es justa, suponemos que la empresa se apresurará a complacerles.

Ha regresado de Baños de Montemayor y saldrá hoy para su dehesa de Valencia de la Encomienda, nuestro distinguido amigo, el señor conde de Malladas.

Ayer, a las diez y media de la mañana, ingresó en la cárcel nuestro buen amigo, el señor Alvarez Nacar, director de El Combate.

Durante todo el día fué visitado por multitud de amigos particulares y políticos.

Tanto el señor director de la Cárcel, como los demás empleados, han guardado al detenido las más delicadas atenciones.

A las cuatro de ayer tarde se le tomó la correspondiente indagatoria, y a las nueve y media de anoche, salió de la prisión nuestro buen amigo, mediado: auto del Juez de instrucción accidental señor Cimas.

Felicitemos al señor Alvarez Nacar, por haber recobrado su libertad.

En la Dirección general de Obras públicas prosiguen activamente los trabajos sobre reorganización del personal de ingenieros de caminos, canales y puertos.

En breve se hará la proyectada combinación en dicho cuerpo.

El Gobierno ha reiterado las órdenes para que no se permita la circulación de telegramas de Madrid con informes de manejos del carlismo ó del separatismo, ni con noticias de próxima é inevitable crisis.

Es un recurso tan viejo como desacreditado, pues no por esas medidas dejarán de enterarse en toda España de cuanto se dice y ocurre.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dice el Noticiero: «En virtud de orden de la Dirección general recibida en el Rectorado, se va a proceder a la formación de terna para la provisión de la plaza de profesor auxiliar de la facultad de Derecho vacante por haber sido nombrado catedrático propietario de Zaragoza el señor Maldonado.

Según nuestras noticias se aproximan a veinte los doctores que la solicitan, entre los que hemos oído citar a don Jesús Sánchez y Sánchez, secretario particular del Gobernador civil, y a los señores Vázquez de Parga, Hernández Ballesteros, García Revillo, Bedmar y Amador.

No hay para qué decir que son muchas y muy grandes las influencias que se están poniendo en juego por los aspirantes.»

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, don Ricardo Medina, recientemente nombrado secretario de la Audiencia de Córdoba.

Ayer se aseguraba que en esta Audiencia se ha recibido la orden de dar posesión a don José de la Concha Indart, del cargo de vicesecretario de la misma.

También se añadía que dicha orden está fundamentada en el hecho de que el nombramiento es con carácter de interino, y que, por lo tanto, no son exigibles otras condiciones que las necesarias para desempeñar un destino de tres mil pesetas.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

desde el año 90, en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, D. Ceferino S. Domínguez, sigue recibiendo consultas en su gabinete de la calle de San Justo, número 16, principal, Salamanca.

Toros en Valladolid

La primera corrida de teria celebrada ayer tarde, en la que se lidiaron seis bichos de Cámara, por las cuadrillas de Guerra, Lagartijillo y Fuentes, resultó buena.

Los toros muy bien presentados y muy nobles aunque al último tercio llegaron algo descompuestos.

Guerra en su primero incomensurable y bien en su segundo, banderilleando como él sólo sabe hacerlo.

Lagartijillo muy bien en su primero y

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

pesadillo en el quinto. También banderilleó bastante bien. Fuentes en su primero hizo una faena preciosa, pero en cambio en el último estuvo muy mediano. Puso al cuarto un par muy bueno después de intentar su suerte favorita, el quiebro. Banderilleros y picadores han estado bien; de los primeros han sobresalido Revertillo y Malagueño y de los segundos Carriles chico y Molina. Caballos muertos, 14. La presidencia, mal en el sexto. La entrada, superior. Tarde, mediana. Hoy tendrá lugar la segunda corrida en la que, las mismas cuadrillas, despacharán ganado de Adalid.

Por reciente Real orden circular, se ha dispuesto que, en vista de haber sido formuladas todas las propuestas de recompensas por servicios y hechos de armas en las campañas de Cuba y Filipinas, se dispone que, desde el día 8 de Octubre próximo venidero, queden sin curso á este ministerio las instancias en solicitud de recompensa ó mejora de las obtenidas por los expresados conceptos, y que se recomiende la observancia de lo que previene el artículo 30 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra, respecto al plazo en que deben hacerse las instancias solicitando permutas de recompensas, para lo cual deberá expresarse en ellas el número del Diario Oficial de este ministerio, en que se hayan publicado las Reales órdenes aprobando las propuestas á que se haga referencia, y las que carezcan de dicho dato, serán devueltas á los interesados por las autoridades que las reciban.

**PÉRDIDA**  
El día 12 por la tarde se extravió en el Teso de la feria, un bucy de pelo negro restostado, de seis años, con una pata requemada. La persona que le hubiere recogido, puede pasar aviso, en el pueblo de Aldeavieja de Salvatierra, á Eustaquio Sánchez, quien le gratificará.

La enfermedad que aqueja á nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia, don Juan de la Fuente, no presenta mejoría sensible, continuando el paciente en igual estado que ayer. Lo mismo ocurre con nuestro querido amigo don Mariano Mambrilla, cuya gravedad no ha desaparecido. Mucho celebraremos el pronto y completo restablecimiento de ambos enfermos.

La Gaceta ha publicado un Real decreto del ministerio de Hacienda aprobando el reglamento dictado para la ejecución del Real decreto de 4 de Abril último, relativo al establecimiento de depósitos especiales de vinos que se importen para ser mezclados con vinos nacionales, el cual registrá con carácter provisional hasta que se dicte el definitivo.

Nuestro querido amigo don Clemente Tamame, opositor á las escuelas de niños, vacantes en este Distrito universitario, ha obtenido el número primero de orden en la clasificación efectuada por el tribunal correspondiente. Para cuantos conocemos su incansable laboriosidad y grandes facultades, nada tiene de sorprendente tan honroso resultado, alcanzado en buena lid, sobre todos sus compañeros de oposición. Reciba nuestro buen amigo la más sincera felicitación por su victoria, felicitación que hacemos extensiva al Tribunal, por la justicia con que ha procedido.

**ACADEMIA DE DERECHO**  
Preparación para todas las asignaturas Facultad de la de Derecho y grados de Licenciado y Doctor. Convocatoria de exámenes libres del mes de Septiembre: Repasos. Profesores: don Angel Vázquez de Parra, don José Sánchez Bordona y don Domingo Doreste. Plaza de los Bandos, número 2. 15-11

Esta mañana, á las cinco, ha llegado de Valladolid la propagandista del librepensamiento, doña Belén Sárraga, acompañada de su esposo señor Ferrero, con objeto de celebrar un meeting en esta capital. En la estación fué recibida por varios correligionarios, á los que se agregaron otros, durante el trayecto hasta la Fonda del Comercio en que se hospedaron los viajeros.

Después de haber pasado una temporada en San Sebastián y Pamplona nuestro querido amigo don Luis Rodríguez Miguel, su distinguida señora é hija, han regresado en el día de ayer.

**OPOSICIONES Á BECAS**

El día 18 de los corrientes darán principio las oposiciones á las becas vacantes en esta Universidad. Tribunal para las de Ciencias y Medicina: Don Gabriel López (presidente), don Antonio García Maceira, don Jerónimo Cid y don Isidro Segovia (vocales). Don Cándido Sesma, becario de Medicina (secretario). Tribunal para las de Filosofía y Letras y Teología: Don Teodoro Peña (presidente), don Luis Rodríguez Miguel, don Lorenzo Domínguez y don Isidoro Iglesias García (vocales) y don Vicente Miguel, becario de Teología (secretario). El de Letras celebró ayer una reunión previa en la que acordó que los ejercicios se efectúen en el salón de grados de la Universidad y comiencen mañana lunes á las cuatro de la tarde. El de Ciencias acordará hoy, á las doce, los mismos extremos.

**OPOSICIONES A ESCUELAS**

**DE NIÑOS**  
Ayer mañana hizo el tribunal la clasificación de los aspirantes por orden de mérito relativo. Según aquella, los que obtendrán escuela son: Número 1.—Don Clemente Tamame. 2.—Don Angel Lorenzo Villanueva. 3.—Don Juan Blanco Redondo. 4.—Don Germán García Fernández. 5.—Don Enrique Pájaro Rodríguez. 6.—Don José Domínguez Guerra. 7.—Don Antonio Mampaso Pérez. 8.—Don Isabelo Sánchez Calderón. 9.—Don Alejandro Marcos Morcillo. 10.—Don Casiano Fernández Lorenzo. 11.—Don Agapito Eloy Lebler. Y 12.—Don Fernando Civantos Rodríguez. Mañana se procederá á adjudicar las doce escuelas vacantes.

**DE NIÑAS**  
Calificaciones del ejercicio escrito efectuadas ayer. Número 16.—Doña María Rivero Romero, 167 puntos. 17.—Doña Florentina Sánchez Rodríguez, 98. 18.—Doña Josefa Pérez Crespo, 38. Y 19.—Doña María de la Concepción Paradinas Sánchez, 134. Mañana, á las doce y media, continuará calificando el tribunal.

**TEATROS**

**BRETÓN**

Si la señora Saraglia no hubiera demostrado anteriormente sus excepcionales condiciones como cantante y el brillante partido que sabe sacar de sus singulares facultades, la función de anoche bastaría para que ocupara un puesto distinguido entre las estrellas del arte lírico. Cantó la parte de Violeta, en la ópera *La Traviata*, que se representaba, de manera no oída en Salamanca hace muchos años, y escuchó delirantes ovaciones, merecidísimas. Secundaron su trabajo artístico, de modo bien notable, las señoras D'alexandro y Pangrazy y los señores Arrigotti, Carbonell, Pomer, Visconti y demás intérpretes de la obra. Los coros superiores á todo elogio, así como la orquesta. La entrada muy buena.

**Función hoy Domingo 17 Septiembre 1899**

1.º Segunda representación de la preciosa ópera en tres actos, titulada

**Cin-ko-ka**

2.º Primera representación de la zarzuela en un acto, cuyo título es

**Música Clásica**

A las OCHO Y TRES CUARTOS. Entrada general UNA peseta.

**LICEO**

Representóse anoche en el lindo teatro de la calle de Toro, *La Bruja*, y el numero y distinguido público que lo ocupaba, salió complacido de la meritisima labor

realizada por todos los artistas que en ella tomaron parte.

Las señoras Fons y Contreras, la señorita Melchor, y los señores Munain, Barrenas, Belza y Uriarte, dijeron sus papeles con tanta discreción como fortuna, y escucharon grandes aplausos como cantantes. Los coros magníficos y la orquesta muy bien dirigida y muy afluada

**Función hoy Domingo 17 Septiembre de 1899**

Primera representación de la zarzuela en tres actos, que lleva por título

**El Molinero de Subiza**

A las NUEVE EN PUNTO. Entrada general UNA peseta.

**TELEGRAMAS**

**Tempestad importuna**

Madrid 17.—Telegrafian de San Sebastián que ayer tarde visitó el a viso «Giralda» la real familia, acompañada del señor Silvela.

El buque zarpó del puerto, y á poco se desencadenó un temporal que le impidió entrar. El «Giralda» continuó su viaje.

**Accidente**

Madrid 17.—Estando examinando un arma de fuego, en San Juan de Luz, el conocido carlista don Tirso Olazabal, disparósele aquella, produciéndole una herida cuya gravedad se desconoce.

**¡Qué bárbaro!**

Madrid 17.—Además del presidente del meeting de Tárrega, ha sido procesado un sacerdote que habló en aquél, diciendo debían segarse las cabezas de cuantos españoles no fueran catalanes.

**Reformas**

Madrid 17.—En el Consejo de ministros que ha de celebrarse el martes próximo, se aprobará la reforma provincial, creándose regiones y suprimiéndose, para lo sucesivo, las elecciones provinciales.

**Do ut des**

Madrid 17.—El Papa muéstrase dispuesto á acceder á la solicitada revisión del concordato, rebajando los haberes del clero, pero obteniendo, en cambio, nuevas é importantes concesiones para la Iglesia.

**El tifus**

Madrid 17.—Ayer ocurrieron en esta Corte 24 invasiones y tres defunciones causadas por la epidemia tifoidea.

**Documento importante**

Madrid 17.—«La Epoca» publica un documento subscripto por un caracterizado carlista, y que afirma haber sido interceptado, en el cual se explana, en líneas generales, el plan de campaña, de los partidarios del pretendiente.

Señálase en aquél, como fecha más conveniente para un levantamiento carlista, el final de este año, ó la primavera de 1900.

Recomienda exaltar el sentimiento religioso, y provocar persecuciones á la Iglesia, llegando á decir que convendría que los herejes profanasen los altares y hasta pisoteasen la hostia consagrada, pues todo esto serviría á los fines del carlismo. Los carlistas califican tal documento de apócrifo.

AGENCIA ALMOD BAR.

**EL COLCHONERO**

en esta capital, Manuel Macoterano, sobrino de D.º B.º Vázquez, se ha trasladado de la posada de las Tablas, á la calle de Libreros número 4, entresuelo, derecha,

Recibe encargos en dicho sitio, y en la frutería de Blas Gómez Hijo, al mismo tiempo que se ofrece para el lavado de lanas, para las personas que gasten llamarle. 3-3

**SE ARRIENDA**

la bellota de la dehesa de Rávida, enclavada en Pedrotoro, término municipal de Ciudad-Rodrigo. El precio y condiciones, en la montaraquia de dicha dehesa, y en esta ciudad, calle de Bordadores, núm. 1.

**LIQUIDACIÓN**

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madrileño.

**Precios fijos**

Plaza de San Juan de Barbalos número 2

Salones decorados completos de todas clases, gabinetes concluidos en varias clases, comedores completos, sillas de cuero, espejos de varios tamaños, despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es maciza de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador.

Horas de despacho: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Plaza de San Juan de Barbalos número 2

**LIQUIDACION**

de todos los muebles de la almoneda de Calzada

41, Dr. RIESCO, 41

(por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chimeros, entredosos, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

**BERNARDO CACHOPRO**

LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal.

Variiedad y economía.

Zapatos brodeques y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.

Grandes existencias en zapatillas y toda clase de calzado de invierno.

**J. LEÓN ARIAS**

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.

Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

**PARA FERIAS**

hemos recibido un variadísimo surtido en bebés, muñecas, arlequines, balones y toda clase de juguetes: joyeros, polveras, estuches, cajas para guantes y pañuelos é infinidad de objetos propios, tanto para regalos de esta época, cuanto para santos, bodas, etc.

Cristalería, porcelana, metal blanco y artículos de fantasía, novedad y utilidad.

Precio fijo Zamora 1 y 3

MORO E HIJOS 15-a-11

**SE VENDE**

la casa núm. 9 de la Plaza de la Verdura. Del precio y condiciones informarán en la Notaría de don Isidoro Alonso, Dr. Riesco, núm. 32. 5 a-3

**EN SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA**

se necesita un oficial ó aprendiz de herrero Para entenderse, en el mismo, con Jacinto Ejido. 23-23

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

GRAN SALON DE Peluquería y Barbería DE LORENZO ESTÉVEZ Plaza Mayor, núm. 8, principal

Se tiñe el cabello y barba y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal y se lava la cabeza con Schampoing.

Precios del servicio en esta casa Corte del pelo... 25 céntimos. Rizado... 25 id. Afeitado... 25 id.

Y al mismo tiempo continúa trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores, crepé y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

SE VENDEN todas las colecciones del periódico taurino La Lidia, lujosamente encuadradas, desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

Ocasión!!

Vajillas dibujos surtidos 75 piezas, 28 pesetas, y las de 87 piezas, de 50 a 100 pesetas. Lavabos completos de 10 pesetas en adelante. Papel pintado 10.000 rollos, a 25 céntimos rollo. Bombillas para luz eléctrica, una peseta sistema Edison. Grandes existencias en juegos de lavabo, mesa, cerveza, café, chocolate y otras figuras; centros, portacuchillos, bandejas de metal mayólicas y japonesas de las mejores fábricas de París, Londres, Berlín y Viena. Poeta Iglesias, 12. MANUEL SERRANO.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5 Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4:35 tarde.

Tren mixto, núm. 6 Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9:54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo Llega de Medina a las 4:49 mañana. Sale para Portugal a las 5:5 id.

Tren número 2 correo Llega de Portugal a las 9:25 noche. Sale para Medina a las 9:45 id.

Tren número 11 sud-expreso JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso MIÉRCOLES Y SÁBADOS Llega de Portugal a las 8:58 mañana. Sale para Medina y París a las 9:5 id.

Llega de París y Medina a las 6:15 de la tarde. Sale para Portugal a las 6:21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3:58 mañana. Sale para Lisboa, a las 4:6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10:32 noche. Sale para Medina, a las 10:40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3 Llega de Medina a las 8:19 mañana. Sale para Medina a las 5:20 tarde.

FRASCO 1.50 PTS

REGENERACION!!!

se consigue tomando la

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

— DE —

G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

— AL —

PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía—Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

FRASCO 1.50 PTS

SASTRERIA DE FELIPE DOMINGUEZ 11 y 13, Meléndez, 11 y 13

Corte elegante y confección inmejorable. Hechura traje de americana, con forros y avíos necesarios, 21 peseta.

Se hace y reforma toda clase de prendas, por delicadas que sean, para caballeros, y levitas de señoras.

Se dan lecciones de corte, a precios convencionales.

MELÉNDEZ, 11 y 13—Salamanca 30—12

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8:10 mañana. Benavente, llegada, 10:13 mañana; salida, 10:33 idem.

Zamora, llegada, 12:22 tarde; salida, 1:02 idem.

Salamanca, llegada, 3:50 tarde. salida, 4:40 idem.

Bejar, llegada, 8:00 noche; salida, 8:25 idem.

Plasencia, llegada, 11:58 noche. Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3:27 mañana. Bejar, llegada, 6:30 mañana; salida, 5:45 idem.

Salamanca, llegada, 9:28 mañana. Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, a las 10:00 de la noche. Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga a las 2:50 tarde. Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4:10 mañana. Sale para Plasencia a las 5:00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112 Llega a Salamanca, de Bejar, a las 9:24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª, y 3.ª clase CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 6:40 mañana. Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL Sale para Zamora, a las 10:10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9:2 mañana. Tren núm. 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL Llega de Zamora, a las 10:59 mañana. Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL Llega de Zamora, a las 8:6 noche.

Línea de Peñaranda Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9:42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 4:4 tarde.

GRAN COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE BEJAR

Queda abierta la matrícula en este importante centro docente desde el día 1.º de Septiembre, recibiendo solicitudes hasta el 30 del mismo. Gabinetes completos de Física, Química, Historia Natural y Geografía, que pueden ser vistos por cuantas personas lo soliciten del director.

Salón y mesa de billar, tiro al blanco, audiciones fonográficas, gimnasio y otros pasatiempos y estímulos.

Resultados en el curso de 1897 a 1898: Veintisiete sobresalientes, 13 notables, 9 buenos, 18 aprobados y 1 suspenso. Resultados en el curso del 98 a 1899: Treinta y seis sobresalientes, 35 notables, 15 buenos, 26 aprobados y 3 suspensos.

Pensión, 2 pesetas diarias, incluyéndose en ellas la alimentación, enseñanza, limpieza y repaso de ropa.

Cinco comidas diarias, y principio los días festivos! Este solo basta para convencerse de las grandes y reconocidas ventajas que este establecimiento ofrece a los padres de familia en general, proporcionándoles medios de educar a sus hijos, sin tener que hacer grandes desembolsos, y seguros siempre del buen trato que aquéllos reciben en este acreditado establecimiento de enseñanza.

Este Colegio se halla incorporado al Instituto de Salamanca, y cuenta con un escogido cuadro de profesores.

Detalles y reglamentos, al Director, Mansilla, núm. 37. 15— a—8

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana a una de la tarde.

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

SE VENDE

la casa de la calle de Zamora, núm. 69, en la misma darán razón, 30—12

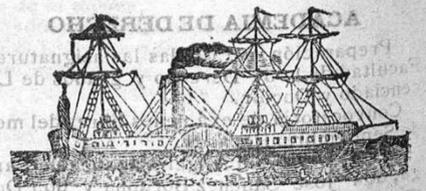
VINO DE COSECHERO DEL PEGOLLO

SIETE pesetas cántaro. Se sirve a domicilio. 17, MELÉNDEZ, 17

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Para señoritas bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar Método Real privilegio dirigido por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras, como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco. La entrada, por la escalera de S. Martín. Plaza Mayor, núm. 27, 2.ª planta



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias, se pagan los sueldos a oro y a crecidos precios. Para cuantos informen se precisen, dirijirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido. No se contesta a las cartas que no acompañen franqueo.